

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 456**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**PRESIDENCIA RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 487/23  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS "JORNADAS  
SOBRE EL TRABAJO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA  
PRODUCCIÓN NACIONAL Y CIENCIA, TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN: EL FUTURO DE NUESTRO PAÍS"**

Entró en la Sesión de:

---

---

Girado a la Comisión N°:

---

---

Orden del día N°:

---

---



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 25 SEP 2023

**VISTO** la Nota N° 0205/2023 – Letra: M.V.V., presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma solicita se declare de interés provincial las “Jornadas sobre el Trabajo, Ciencia y Tecnología en la Producción Nacional y Ciencia, Tecnología e Innovación: El Futuro de Nuestro País”, a realizarse en las sedes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), los días 25 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia y 26 de septiembre de 2023 en la ciudad de Rio Grande.

Que la Universidad Tecnológica Nacional es formadora de ingenieras e ingenieros que aplican sus conocimientos al desarrollo de las nuevas tecnologías para la construcción de centrales nucleares, radares, satélites y elementos de defensa nacional.

Que en esta oportunidad, las Jornadas están organizadas por el Decano de la Regional UTN - Santa Cruz, Ing. Sebastián Puig y el Decano de Regional UTN- Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, Ing. Mario Ferreyra.

Que los exponentes invitados, representantes de las empresas INVAP, NASA, FM, TANDANOR en conjunto con las Facultades Regionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego de la UTN, pondrán en conocimiento el desarrollo productivo y tecnológico argentino existente, la importancia de la universidad como semillero del conocimiento y del estado argentino como impulsor del desarrollo sostenible de la nación.

Que dichas jornadas están destinadas a estudiantes y profesores universitarios, docentes y estudiantes de los últimos años de escuelas secundarias, escuelas técnicas, empresarios, pymes, comercios y público en general permitiendo el debate e intercambio de conocimientos.

Que por lo expuesto, esta Presidencia considera oportuno declarar de Interés Provincial las “Jornadas sobre el Trabajo, Ciencia y Tecnología en la Producción Nacional y Ciencia, Tecnología e Innovación: El Futuro de Nuestro País”, a realizarse en las sedes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), los días 25 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia y 26 de septiembre de 2023 en la ciudad de Rio Grande.

Que el presente acto administrativo se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

**POR ELLO:**

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Provincial las “Jornadas sobre el Trabajo, Ciencia y Tecnología en la Producción Nacional y Ciencia, Tecnología e Innovación: El Futuro de Nuestro País”, a realizarse en las sedes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), los días 25 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia y 26 de septiembre de 2023 en la ciudad de Rio Grande, de acuerdo a la Nota N° 0205/2023 – Letra: M.V.V., presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde; por los motivos expuestos en los considerandos.

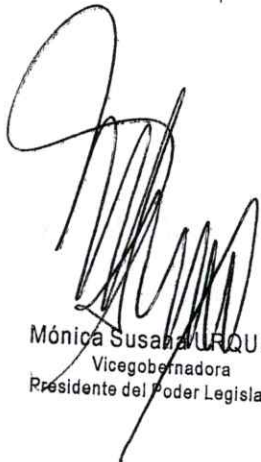
**ARTÍCULO 2º.-** La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 3º.-** REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 487/23**

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

  
Patricia LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

"2023- 40 º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO	25 SET. 2023	1240
FIRMA		folios

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 0205 /2023.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 25 de septiembre de 2023.-

Sra. Presidenta

URQUIZA, Mónica

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración.

Me dirijo a Usted, con motivo de solicitar declarar de interés las Jornadas sobre el Trabajo, Ciencia y Tecnología en la Producción Nacional y Ciencia, Tecnología e Innovación: El Futuro de Nuestro País a realizarse en las sedes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), los días 25 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia y 26 de septiembre de 2023 en la ciudad de Rio Grande.

La UTN es formadora de ingenieras e ingenieros que aplican sus conocimientos al desarrollo de las nuevas tecnologías para la construcción de centrales nucleares, radares, satélites y elementos de defensa nacional.

En esta oportunidad, las Jornadas están organizadas por el Decano de la Regional UTN - Santa Cruz, Ing. Sebastián Puig y el Decano de Regional UTN- Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, Ing. Mario Ferreyra.

Lo exponentes invitados, representantes de las empresas INVAP, NASA, FM, TANDANOR en conjunto con las Facultades Regionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego de la UTN pondrán en conocimiento el desarrollo productivo y tecnológico argentino existente, la importancia de la universidad como semillero del conocimiento y del estado argentino como impulsor del desarrollo sostenible de la nación.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



*Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

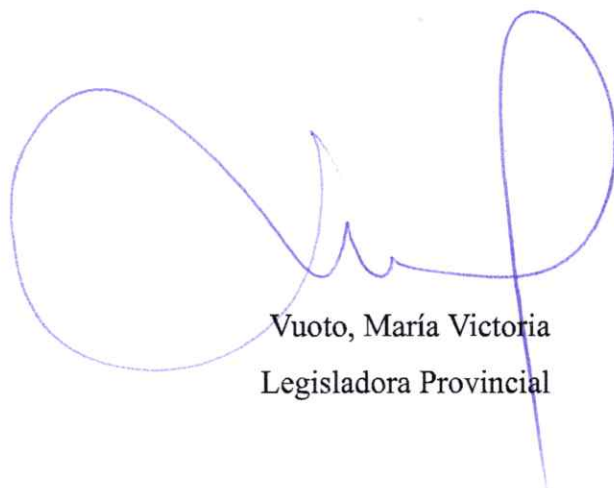
Las Jornadas están destinadas a estudiantes y profesores universitarios, docentes y estudiantes de los últimos años de escuelas secundarias, escuelas técnicas, empresarios, pymes, comercios y público en general permitiendo el debate e intercambio de conocimientos.

Por todo lo expuesto es que solicito a Usted la declaración de interés cultural, proponiendo el siguiente articulado; para la correspondiente resolución

**Artículo 1°.-** Declarar de interés provincial las Jornadas sobre el Trabajo, Ciencia y Tecnología en la Producción Nacional y Ciencia, Tecnología e Innovación “El Futuro de Nuestro País” a realizarse en las sedes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), el 25 de septiembre en la ciudad de Ushuaia y el 26 de septiembre de 2023 en la ciudad de Río Grande.

**Artículo 2°.-** Regístrese, comuníquese, archívese.

Agradeciendo su distinguida colaboración, saluda a Ud. Atte.-



Vuoto, María Victoria  
Legisladora Provincial